



REGLAMENTO NIEVA XTREME

La participación en la Nieva Xtreme está abierta a deportistas **a partir de 18 años** para el formato **OPEN XCM LA RIOJA**. Todos los participantes que no compitan en el OPEN tendrán que ser mayores de 18 años; si hubiese la posibilidad que algún menor de edad quisiera participar en la prueba, tendrá que ponerse en contacto con la organización de la prueba para estudiar el caso y darle las posibilidades que hubiese.

El uso del **casco homologado** es **OBLIGATORIO** durante todo el recorrido.

Está permitida la participación de **bicicletas eléctricas**. Por ello, no optarán a premios ni aparecerán en las clasificaciones.

Si se observa a algún participante participando con este tipo de bicicletas sin haberlo declarado se le obligará a retirar dorsal.

La organización aconseja a todos los participantes que pasen un **reconocimiento médico** previo a la prueba con el fin de descartar cualquier anomalía incompatible con la práctica del ciclismo.

La organización dispondrá de una **póliza de seguros de Responsabilidad Civil** para todos los participantes y de accidentes para los no federados. Los federados ya disponen de la póliza de **accidentes** de la propia federación a la que estén inscritos.

El participante exime a la organización de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de su participación en esta marcha asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba, para la cual declaro encontrarme apto.

Declara conocer los riesgos propios de la participación en la prueba, como son:

- Las posibles dificultades técnicas en algunos tramos del recorrido
- La existencia de tramos con cierto peligro en los que deberá extremar la precaución.
- La existencia de la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica del ciclismo, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba.
- La existencia de la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente.
- La existencia de descensos prolongados muy técnicos en los que moderaré la velocidad a fin de evitar daños propios y/o ajenos.
- La existencia de tramos en los que el estado del recorrido requiere de una atención especial y asumiré única y exclusivamente la responsabilidad por cualquier perjuicio que sufriera debido al estado de las carreteras, caminos y sendas o por motivo de defectos en las infraestructuras viarias.

Posible presencia de ganado, animales domésticos o animales salvajes, así como restos orgánicos de estos.

Se aconseja a los participantes el llevar consigo un **teléfono móvil** y en caso de accidente, pérdida u otro problema tendrán la posibilidad de ponerse en contacto con la organización mediante un teléfono que se proporcionará el mismo día de la prueba.

ANULACIONES Y DEVOLUCIONES

Ante inclemencias meteorológicas o causas de fuerza mayor no atribuibles a la organización y que impidan la celebración de la prueba, la organización no asumirá ninguna responsabilidad y no realizará la devolución alguna del importe de la inscripción. Si se consiguen los permisos y autorizaciones necesarias para la celebración de una la prueba alternativa en una nueva fecha, la organización lo anunciará a todos los inscritos.

La inscripción a la Nieva Xtreme no contempla devoluciones del importe de la inscripción para ningún supuesto (lesiones, accidentes, viajes, cambios de turno laboral, etc) a partir del 15 de agosto.

CAMBIOS DE TITULARIDAD

El participante que no pueda asistir a la prueba y esté inscrito, podrá traspasar su inscripción, previo aviso a la organización, hasta el día 15 de agosto. En el supuesto que el cambio sea entre federado y no federado, el no federado deberá abonar los 5€ de diferencia. Si estos cambios se realizan sin comunicarlos a la organización, no se considerarán válidos.

A partir de día 15 de agosto a las 00:00, no se aceptarán cambios en la titularidad de los dorsales y tampoco se atenderán emails relativos a estos temas.

SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

Los cruces con carreteras estarán regulados por componentes de la organización y voluntarios pero hay que recordar que en todo el recorrido el tráfico está abierto y que se deben respetar las normas de circulación.

La prueba cruza varias localidades, en ellas es importante respetar las normas de circulación y la prioridad de los peatones.

Cada participante es responsable de su propia conducción, asumiendo los riesgos y situaciones, incluso frente a terceros, que puedan llevar el hecho de participar en la prueba, tanto a nivel de esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones y eximirá de cualquier responsabilidad a la Organización.

La prueba cuenta con un **servicio médico** y este estará autorizado a retirar a cualquier participante por razones médicas.

Es recomendable llevar el **teléfono móvil** cargado durante la prueba. Este será clave a la hora de contactar, si existe la necesidad por avería o cuestiones médicas, con el teléfono de emergencia que figura en el dorsal.

Los servicios médicos no están obligados a atender a los ciclistas que no estén inscritos en la prueba.

ASISTENCIA MECANICA Y PUNTOS DE RECOGIDA DE PARTICIPANTES

La organización contará con una serie de vehículos por todo el recorrido encargados de recoger a los participantes que no continúen por motivos de avería, fatiga o por estar fuera de control.

No obstante, se recomienda llevar repuestos básicos tal como cámaras de aire, tronchacadenas, multiheramientas, etc ya que habrá zonas de recorrido y situaciones que impidan una rápida actuación de la asistencia mecánica.

Los vehículos autorizados que realicen el seguimiento de la prueba llevarán una identificación visible en todo momento.

Los servicios de asistencia no atenderán a ningún ciclista que no esté inscrito en la prueba.

RECOGIDA DORSALES

La organización **NO** permitirá la recogida de dorsales sin DNI y justificante de inscripción. Tampoco se podrá recoger la bolsa corredor de otra persona, que no participe dicho día, hasta que no salgan todos los participantes de la prueba, por motivos de seguridad y de la organización; así que todo aquel que no pueda disfrutar de la prueba y otro corredor retire su bolsa corredor, no lo podrá hacer hasta que no finalice la prueba, y tendrá que mostrar el justificante de inscripción de dicho participante no presente.